

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

08/01/2018

VESPERTINA			
6245			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		6186	
1	6186	11	8162
2	4771	12	0250
3	2462	13	7661
4	2785	14	6035
5	0666	15	5789
6	8727	16	1464
7	0060	17	0553
8	3424	18	7447
9	3446	19	6437
10	2463	20	8301

VESPERTINA			
6245			
Realizado a las 17:30			
CIUDAD			
1º Premio		6091	
1	6091	11	9731
2	4182	12	3494
3	3112	13	1856
4	1147	14	7505
5	0790	15	9742
6	4329	16	5124
7	0584	17	4966
8	5548	18	2337
9	5871	19	1817
10	4494	20	6829

VESPERTINA			
6245			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		2155	
1	2155	11	8770
2	4719	12	4264
3	7655	13	0745
4	2321	14	0921
5	8401	15	3952
6	9739	16	4987
7	4910	17	7586
8	9781	18	1497
9	9379	19	2452
10	0193	20	0708

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 61256 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO:

EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 18 DE ENERO DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

BESGURO SERGIO DANIEL
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC